

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura

- 32** *RESOLUCIÓN de 13 de enero de 2023, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de “Centro de transferencia y valorización de residuos de construcción y demolición (RCD) y otras actividades auxiliares en parcela con Referencia catastral 28900J006000060000PY, en la parcela 6 del polígono 6 (Puente Ladrillo)” en el término municipal de Madrid, promovido por E. M. P. Industria y Minería, S. L. (Expediente: 10-EIA-00003.3/2019).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Centro de transferencia y valorización de residuos de construcción y demolición (RCD) y otras actividades auxiliares en parcela con Referencia catastral 28900J006000060000PY, en la parcela 6 del polígono 6 (Puente Ladrillo)” en el término municipal de Madrid, promovido por E. M. P. Industria y Minería, S. L., con domicilio social en carretera de Valencia, km 14,800, 28051 Madrid. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 13 de enero de 2023.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, Fernando Arlandis Pérez.

(02/873/23)

